

11 ENE 2022

RECIBIDO

*Sra. Padua Jerez
11/01/2022*

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Reina, a 11 de Enero del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Enero del año 2022, para

velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Feltración Folclórica "Costumbrista de la Reina"

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 09 de Marzo del año 2022
- Horario : inicio 20:00 término 21:30
- Lugar y dirección : Troy (Cubres 55)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Feltración Folclórica "Costumbrista de la Reina"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<i>Monica Ontayo Espinoza</i>		<i>[Firma]</i>
2	<i>Lucía Loza Cortes</i>		<i>[Firma]</i>
3	<i>Byron Soez Leal</i>		<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl